

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CORPORACIÓN DE COMUNICACIONES GLOBALPRESS C.A. CELEBRADA EL DÍA OCHO
DE FEBRERO DE 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 8 días del mes de febrero del año 2013, siendo las 11:00 horas, en el local social de la Compañía ubicado en Malecón, número quinientos doce, primer piso, se reúnen los accionistas de la compañía CORPORACIÓN DE COMUNICACIONES GLOBALPRESS C.A., señores: Johnny Morales Roela, propietario de cuatro mil acciones; José Tello Barrezuela, propietario de cuatro mil acciones; Mariano Santos Medina, propietario de cuatro mil acciones; Leslie Noblecilla Quintana, propietaria de cuatro mil acciones; y Julio Ruiz Lacoste, propietario de cuatro mil acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos cada una de ellas; con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre: **UNO:** Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012, que ha sido presentado por el gerente general y el Estado de la compañía. **DOS:** Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Gananancias correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2012. **TRES:** Conocer y resolver acerca de la elección del comisario de la sociedad. Preside esta sesión en calidad de Ad-Hoc el Señor José Tello Barrezuela y actúa como secretario de la sesión, el señor Johnny Edison Morales Roela, Gerente General de la compañía quien también se encuentra presente y da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el Señor José Tello Barrezuela, presidente Ad-Hoc de la misma y declara instalada la misma. Acto seguido pasan a tratar los puntos de orden del día, resolviendo por unanimidad lo siguiente: **UNO:** Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012, que ha sido presentado por el gerente general y el informe presentado por el comisario de la compañía. **DOS:** Aprobar las referidas Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Gananancias que fueron sometidos a consideración; y, **TRES:** Reelegir a la señorita Aracelly Avila para que sea comisaria de la compañía por el periodo de un año. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer firmando para constancia todos los asistentes un unidad de acto, con lo que concluye la sesión siendo las 12:00 del mismo día.

Johnny Morales Roela

Mariano Santos Medina

Secretario

Johnny Morales Roela

José Tello Barrezuela

Presidente

Julio Ruiz Lacoste

Leslie Noblecilla Quintana